OC-DA-133

jul. 23 (Rev.)
OC-24-02

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, JULIO ALICEA VASALLO (nombre), funcionario principal de 4017 (número de entidad)

MUNICIPIO AUTONOMO DE CATAÑO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2022-2023 o ☒ el período del 01 de JULIO de 2022 al 30 de JUNIO de 2023 :

☒ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En CATAÑO, Puerto Rico 17 de Agosto de 2023.

Declarante

Afidávit Núm. 5687

Jurado y suscrito ante mí por Julio Alicea Vasallo, mayor de edad, en calidad de Alcalde de Cataño y vecino/a de Cataño, PR., a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante personalmente.

En Cataño, Puerto Rico, hoy 17 de Agosto de 2023.

El Municipio Autónomo de Cataño no cancela sellos ni aranceles en virtud del artículo 1.055 de la Ley Num. 107-2020, mejor conocida como Código Municipal de Puerto Rico.

RAFAEL FRANCISCO SERRANO QUIÑONES
ABOGADO
NOTARIO
PUERTO RICO

Notario Público

Nota: ~~Esta *Certificación*~~ debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CATAÑO
P.O. BOX 428 Cataño, P.R. 00963
Tel. 787-788-7227

OFICINA DE PROPIEDAD Y SEGUROS PUBLICOS

CERTIFICACION

Certifico a la Oficina del Contralor de Puerto Rico que en cumplimiento con la Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964, según enmendada (3 L. P. R. A.) se ha notificado de toda irregularidad del manejo de la propiedad y fondos públicos detectado en el Municipio de Cataño durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2023.

Y para que así conste firmo la presente, hoy, viernes, 04 de agosto de 2023, en Cataño, Puerto Rico.

Rafael A. Canino Torres
Encargado de Propiedad
Y Seguros Públicos

ims